

EL CAMINAR DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA DEL VATICANO II A LA ACTUALIDAD¹ (1965-2018)

LOS FINES DEL VATICANO II

El Papa Juan XXIII sorprendió a cardenales y a la Iglesia en general cuando el 25 de enero de 1959, fiesta de la conversión de San Pablo, en la Basílica junto a la vía Ostia, anunció la celebración de un Concilio Ecuménico: “Al momento, todos los presentes, quedaron de repente impresionados, como si brillara un rayo de luz sobrenatural, y a todos se les notaba en la cara y en los ojos su emoción contenida. Al mismo tiempo una gran ilusión prendió en todo el mundo”².

Podemos sintetizar los fines del concilio, en los siguientes: la renovación de la Iglesia, la apertura de la Iglesia a las nuevas situaciones del mundo, la promoción del espíritu ecuménico y de la paz³. Los años transcurridos nos hacen ver en perspectiva el camino recorrido y lo que queda por andar. Unas breves pinceladas al respecto:

- *La renovación eclesial* se puede centrar en torno a la eclesiología de comunión. Aunque con ciertas reticencias, como se puede observar en el cap. III de LG, la eclesiología de comunión, término preferido por la corriente francófona o eclesiología sacramental, de tendencia alemana, se impuso en el Vaticano II. Ciertamente era un gran paso que venía siendo preparado desde el siglo XVIII y XIX (Escuela de Tubinga) para superar una eclesiología prevalentemente jurídica y de marcado sesgo institucional. La Iglesia es una realidad humano-divina, como el Verbo (LG 8). La comunidad cristiana expresa la unión de sus miembros, en Cristo, a todos los niveles. Por ello fomenta las estructuras

¹ En el Congreso de Teólogos latinoamericanos de 2016 abordé este mismo tema titulándolo “La Iglesia Latinoamericana del Vaticano II a la actualidad” (SERRANO F., *Vaticano II. Iglesia Latinoamericana. María*, Publicaciones Mesoamericanas, Guatemala 2016, 119-145). El ensayo actual es mucho más completo en cuanto panorama, aunque algunos temas particulares (Comunidades Eclesiales de Base, Teología de la liberación, Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano) están más desarrollados en el anterior.

² *Discurso de S. S. Juan XXIII en la solemne apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II*, en CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2da. ed., BAC, Madrid 2014, 1074.

³ Cf *Constitución apostólica de nuestro santísimo Señor Juan por la divina providencia Papa Juan XXIII se convoca en Concilio Ecuménico Vaticano II*, *ibid.* 1059-1067; *Discurso de S. S. Juan XXIII 1072-1082*; SC 1.

de comunión en la Iglesia Universal (Sínodo de obispos), Iglesias locales de una nación o de un continente (Conferencias Episcopales), Iglesia local (diócesis y parroquias).

No cabe duda que las comunidades cristianas del siglo XX y de estos momentos son muy diversas de la etapa del Concilio Vaticano II. Se ha crecido en comunión, aunque queda todavía mucho camino por andar.

- *La apertura de la Iglesia al mundo.* La Iglesia preconciliar estaba muy encerrada en sí misma, mostraba actitudes de suficiencia, de no necesitar de nadie. El Concilio Vaticano II significó una apertura a los cristianos, a los creyentes, no creyentes y al mundo en general (LG 15-17; UR; AG; DH; GS). En la sociedad se presenta con un proyecto humanista, de desarrollo y convivencia (GS). La Iglesia, en el mundo, no al margen ni fuera de la historia (LG 8) se coloca íntimamente unida con la familia humana: “El gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón” (GS 1). La Iglesia se coloca al servicio de la sociedad humana: “Hay que salvar, en efecto, a la persona humana y renovar la sociedad humana” (GS 3).

A partir del Concilio Vaticano II las comunidades cristianas se hicieron eco de este llamado y han mostrado una mayor sintonía con los problemas de las personas y de la sociedad, siendo portavoces muchas veces de la defensa de la dignidad humana, de la vida, de los derechos humanos, del grito de los pobres, marginados, excluidos, marginados, etc. Su aporte ha sido más que todo intelectual, pues no posee ni la fuerza ni los recursos para solucionar los problemas. Sin embargo también ha habido gestos concretos múltiples y significativos en esta dirección. La Iglesia hoy se ve inmersa en la historia de las personas y solidaria en sus procesos de desarrollo.

- *La promoción del espíritu ecuménico.* El Vaticano II hizo su parte promulgando la Declaración *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa y el Decreto *Unitatis redintegratio* sobre el ecumenismo. Ambos documentos fueron de considerable apertura para su tiempo, rompiendo el círculo estrecho de eclesiocentrismo prevalente.

Poco antes el Papa Pablo VI había publicado un documento sobre el ecumenismo, *Ecclesiam suam* (6 agosto 1964). Más tarde se dio a conocer *El Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo* (25 marzo 1993). El 31 de octubre de 1999, aniversario, según la tradición, de la colocación de la 95 Tesis de Lutero en la Iglesia de Palacio de Wittenberg, hubo una *Declaración conjunta sobre la doctrina de la justificación entre luteranos y católicos* en la que se reconocía que no hay diferencias doctrinales sustanciales que justifiquen la condena o rechazo entre ambos. El 25 de mayo 1995 Juan Pablo II publicaba la encíclica *Ut unum sint*, en la que se mostraba abierto a sugerencias sobre el ejercicio del primado papal. La Congregación de la Doctrina de la fe el 6 de agosto del año 2000 dio a conocer el documento *Dominus Iesus* en el que se reafirma que la Iglesia de Cristo subsiste en la Iglesia Católica (LG 6) rechazando cualquier forma de unidad como conjunción de partes verdaderas. Hubo una reacción muy fuerte a este documento de parte de las Iglesias cristianas.

Examinando lo ocurrido en estos años podemos afirmar que se han dado pasos muy limitados en el acercamiento ecuménico. Los logros son mínimos, mientras que el crecimiento y difusión de grupos cristianos de origen neopentecostal ha sido muy grande en América Latina, especialmente en Guatemala, Brasil, El Salvador. El resultado es que hay actualmente muchas más Iglesias en América Latina que en los años 60 del siglo pasado. No se observan perspectivas ni de acercamiento entre ellas ni mucho menos de unión, aunque se sientan unidos en algunos momentos puntuales.

- *La paz.* La Constitución Pastoral *GS* aborda este argumento en el capítulo V (nros. 77-90): “El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos”. Los temas que trata esa sección son los siguientes:
 - *Naturaleza de la paz.* No es la mera ausencia de guerras ni se reduce al mero equilibrio de las fuerzas adversarias. La paz ha de asegurar el bien de las personas y la posibilidad de compartir con confianza sus riquezas espirituales e intelectuales. “La voluntad firme de respetar a los demás hombres y pueblos, y su dignidad y el esforzado ejercicio de la fraternidad, son absolutamente necesarios para construir la paz. Así, la paz es también fruto del amor, que va

más allá de lo que la justicia pueda aportar” (GS 78). Los cristianos esperan que lleguen los días en que “De sus espadas forjarán arados y de sus lanzas podaderas. Ninguna nación levantará ya más la espada contra otra y no se adiestrarán para el combate” (*ibid.*).

- *Se ha de evitar la guerra.* El Concilio recuerda “la vigencia permanente del derecho natural de gentes y de sus principios universales (GS 78). Justifica el derecho a la legítima defensa “pero una cosa es utilizar la fuerza militar para defender justamente a los pueblos, y otra querer someter a otras naciones” (*ibid* 79). La llamada guerra total es condenada por el Vaticano II: “Toda acción bélica que tiende indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de amplias regiones con sus habitantes es un crimen contra Dios y contra el hombre mismo que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones” (*ibid* 80). La carrera armamentista no es camino para asegurar la paz bajo un pretendido equilibrio de fuerzas y más bien es un escándalo frente a la la pobreza reinante, que podría ser encauzada para ayuda de estas situaciones de miseria (*ibid* 81). El Concilio hace una proclama valiente y profética: “Debemos esforzarnos en preparar con todas nuestras fuerzas el tiempo en que por acuerdo de las naciones pueda quedar absolutamente prohibida cualquier guerra” (*ibid* 82).

- *La construcción de la comunidad internacional*
“Para construir la paz se requiere, ante todo, que se erradiquen las causas de discordia entre los hombres con las que se alimentan las guerras, sobre todo las injusticias. No pocas de ellas provienen de las excesivas desigualdades económicas y del retraso de los necesarios remedios” (GS 83). Para ello proponía el Concilio un conjunto de medidas en la salud, la alimentación, el trabajo, el desarrollo general de las naciones en vías de desarrollo y ayuda a los emigrantes y a sus familias (*ibid.* 84).

La paz ha estado muy presente a todos los niveles eclesiales desde el Vaticano II a nuestros días, principalmente denunciando las continuas guerras y abogando por los más débiles. Podemos afirmar que la Iglesia ha sido la institución más valiente y crítica en la defensa de los indefensos y del abuso de

las naciones grandes o chicas en estas contiendas. Desde el punto de vista más práctico ha intervenido como mediadora en múltiples conflictos con el fin de llegar a acuerdos y evitar las guerras.

La fuerza de la Iglesia en este tema es su credibilidad moral y el valor de los principios que defiende. No tiene ningún poder extra para solucionar los conflictos, que debieran dilucidarse en instancias internacionales creadas para el efecto.

La Conferencia de Medellín relaciona la paz con los problemas económicos, hablando de un neocolonialismo externo. Señala como los problemas de la paz en América Latina: un nacionalismo exacerbado, armamentismo y violencia a la que vincula con la injusticia⁴.

Merece la pena destacar también la reflexión sobre la paz del *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*⁵. En dicho documento se defiende la legítima defensa, se habla del desarme y se condena el terrorismo.

LA CONFERENCIA DE MEDELLIN

Esta Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, la Segunda, fue importante porque trató de adaptar el Concilio Vaticano II a América Latina. De hecho el tema de dicha Conferencia fue: “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”. Podemos resaltar, ya sea por el valor mismo que tienen en la misma Conferencia, como también por la repercusión posterior 3 líneas teológico-pastorales: La liberación, la opción por los pobres y las comunidades eclesiales de base.

- *La opción por los pobres.* Esta ha sido una de las líneas teológico-pastorales más fuertes y continuada de todos estos años. Fue expresada por Medellín (*Pobreza* 1-18) y reafirmada por Puebla (P 1134-1165) y Aparecida (Ap 391-398). En un primer momento la vieron algunos sectores como una opción clasista y de oposición de clases

⁴ Cf. Medellín, documento sobre la Paz.

⁵ Cf. PONTIFICIO CONSEJO “JUSTICIA Y PAZ”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, BAC – PLANETA, Madrid 2005, 249-265.

sociales. Poco a poco se ha ido dilucidando que se trata de una opción evangélica, que no es excluyente, ni parcial, sino universalista, resaltando la preferencia por los que más necesidad tienen. La Teología y Pastoral Latinoamericana han resaltado de tal manera esta opción por los pobres que han conmocionado a la Iglesia Universal haciéndola volverse a las fuentes evangélicas. A nivel de conciencia eclesial ha penetrado en amplios sectores, hay algunas reticencias de otros, pero las Iglesias Particulares en general no reflejan en general esta opción, aunque algunos grupos sí la patentizan.

- *Las Comunidades eclesiales de base.* Es uno de los signos más patentes de la innovación eclesiológica latinoamericana. Nacidas en Brasil a finales de los años 50, Medellín las considera “el primero y fundamental núcleo eclesial que debe responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de la promoción humana y desarrollo”⁶. Palabras elogiosas brinda también la Conferencia de Puebla destacando la revisión de vida y de la realidad a la luz del evangelio, el compromiso con la familia, con el barrio y la comunidad local⁷. La Conferencia de Santo Domingo ratifica la validez de las comunidades eclesiales de base y aunque las define como comunidades en sentido pleno (de fe, de culto y de amor) las entiende como células de la parroquia como comunión orgánica y misionera⁸. La Conferencia de Aparecida, en el texto aprobado por la misma Conferencia, que corresponde a la 4ta. redacción, manifiesta su total respaldo a las CEB: “Queremos decididamente reafirmar y dar nuevo impulso a la vida y misión profética y santificadora de las CEBs en el seguimiento de Jesús misionero. Ellas han sido una de las grandes manifestaciones del Espíritu en la Iglesia de América Latina y El Caribe después del Vaticano II”⁹. El texto definitivo y oficial, 5ra redacción, ha eliminado este párrafo y otros sobre las CEB y aunque mantiene un reconocimiento explícito a las funciones desarrolladas parece inclinarse a colocarlas

⁶ Medellín, *Pastoral de conjunto* 10.

⁷ Cf PUEBLA 629.

⁸ Cf SD 61.

⁹ Ap 4ta. Redacción nro. 194.

como unas “pequeñas comunidades” dentro del conjunto de otros grupos apostólicos parroquiales¹⁰.

- La Teología de la liberación surge en América Latina entre 1965-1971. La obra de Gustavo Gutiérrez, *Teología de la liberación. Perspectivas* de 1971, constituye la primera sistematización de ella y punto de referencia de esta manera nueva de hacer teología. La Teología de la liberación se concibe como “acto segundo”, de reflexión, sobre el primero que es la práctica de liberación a la cual tiende también como finalidad. Usa como mediaciones en su reflexión las ciencias sociales y no tanto la filosofía como la teología tradicional. La Teología de liberación es un movimiento teológico, que cuenta con varias corrientes¹¹. La Teología de la liberación tuvo que afrontar en los años 70-80 serias críticas e incluso dos documentos de la Congregación de la Doctrina de la fe¹². Sin embargo tuvo un notable crecimiento y desarrollo en la eclesiología y cristología sobre todo. El debate sobre la Teología de la liberación ha continuado en los inicios del siglo XXI (Jon Sobrino; hermanos Boff). Hoy en América Latina se tiene que contar con ella, aunque se ha de profundizar si ha de ser considerada como una teología general o contextual.

En los últimos 10 años se nota un bajón en la producción teológica de la liberación, en parte debido a que los teólogos que iniciaron el camino han fallecido o se encuentran en edad avanzada. Además se le está pidiendo una reformulación en el nuevo horizonte político- cultural y la atención de parte de ella al feminismo, al medio ambiente, a las perspectivas indias y afroamericanas.

IGLESIA COMUNION Y PARTICIPACION

En los años 80 y siguientes se habló muchísimo de la Iglesia comunión y participación. Y ello se debió a varios motivos. En primer lugar porque dicha expresión estaba en sintonía con el Vaticano II y la prevalencia de la eclesiología de comunión. En

¹⁰ Ap nros. 178-179.

¹¹ Cf SCANNONE J. C., *Liberación, Teología de la*, en FLORISTAN C. – TAMAYO J. C. (Ed.), *Conceptos Fundamentales de Pastoral, Cristiandad*, Madrid 1983, 562-579.

¹² Cf CONGREGACION DE LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre algunos aspectos de la “Teología de la liberación”*, Tipografía Políglota Vaticana, Vaticano 1984; ID., *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, Tipografía Políglota Vaticana, Vaticano 1986.

segundo lugar porque en el debate que se tenía con la Teología de la liberación se quería buscar alternativa a ella. El Secretario General del CELAM, Mons. A. Quarracino, antes de la Conferencia de Puebla expresa en el Boletín del Celam que se pretendía crear en dicha Conferencia una mística para “la comunión y participación”, de la misma manera que en Medellín había surgido la mística de la liberación¹³. El Documento de Puebla reafirma esta línea teológica tanto en su intencionalidad como en la plasmación en los textos. Puebla impulsó la comunión y participación. Pocos conocían la intencionalidad reactiva que contenía.

Teológica y pastoralmente podemos constatar que ha servido dicha orientación para crecer en las comunidades cristianas consolidando estructuras de comunión y participación, lo que han posibilitado a dichas comunidades un crecimiento, fortalecimiento, mayor ministerialidad laical e implicación de los laicos.

EVANGELIZACION

El argumento de la evangelización ha estado rondando por muchos años entre los agentes de pastoral de América Latina y se planteó desde múltiples perspectivas. Ante todo como tema de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: “La evangelización en el presente y en futuro de América Latina”. Nuevamente volvió como tema de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: “Nueva evangelización. Promoción Humana. Cultura Cristiana”.

Algunas variaciones en los enfoques de la evangelización:

- *Evangelización de la cultura*

En la Conferencia de Puebla se optó por hablar de evangelización de la cultura como una manera de enfocar la actividad pastoral de la Iglesia en América Latina. De esta forma se trataba de expresar que la misión de la Iglesia estaba dirigida a la totalidad de las expresiones humanas. Así se obviaba la dificultad que se observaba en el enfoque de la Teología de la liberación que se consideraba reduccionista por atender a los aspectos económicos-sociales-políticos prioritariamente. Este enfoque

¹³ Cf QUARRACINO A., *Comunión y participación*, en *Celam* 140 (1979) 2-4.

antropológico-cultural tenía sus orígenes en el Cono Sur de América Latina y tenía como uno de los máximos exponentes Lucio Gera. Durante la década de los 70 y 80 del siglo pasado el Secretariado General del CELAM estuvo muy influenciado por esta corriente¹⁴.

- *Reevangelización*

En los círculos pastorales ha circulado también la necesidad que tiene América Latina de una reevangelización, debido a que la evangelización primera o bien se opacó con el tiempo o perdió la dirección y se orientó a otras prácticas pastorales devocionales sobre todo, alejadas de la centralidad cristológica, litúrgica y de prácticas éticas. Esta expresión y su contenido no parece adecuado porque niega la labor evangelizadora de la primera evangelización de América Latina o hay una crítica al tipo de evangelización que se realizaba en los siglos XV y XVI retrotrayendo los criterios actuales para evaluar la del pasado.

- Evangelización nueva

También se ha hablado en América Latina de la urgencia de una evangelización nueva, concepto a veces relacionado con el anterior y otras veces empleado para proponer una evangelización que parta del kerigma y su desarrollo posterior en vez del catecismo y de propuestas ligadas a un énfasis sacramental. El concepto puede tener por tanto una parte de verdad pero dejaría de tenerla si negara toda la evangelización efectuada precedentemente.

- Nueva evangelización

Un término de moda en los últimos 20 años ha sido “nueva evangelización”, expresión que se remonta a la propuesta que hizo el Papa a los obispos de América Latina con ocasión de los 500 años de la evangelización. Posteriormente la lanzó al iniciarse el tercer milenio del cristianismo. Se ha discutido mucho sobre el significado de “nueva evangelización”. No se trata de un eslogan, indica más bien

¹⁴ Cf SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM, *Iglesia y Religiosidad Popular en América Latina*. Ponencias y Documento final, CELAM, Bogotá 1977.

“un proyecto de evangelización, es decir, la realización de la misión de la Iglesia en las actuales circunstancias”¹⁵.

IGLESIA MISIONERA: DE PUERTAS ABIERTAS Y EN SALIDA

La Conferencia de Aparecida quiso centrar su atención en la comunidad cristiana como “discípula y misionera de Jesucristo”. Particular relevancia otorgó a la formación de los discípulos misioneros (Ap 240-346), colocando como base el kerigma, posteriormente una buena iniciación cristiana a través de procesos y una formación para la misión. Esta Conferencia promovió una misión continental: “Asumimos el compromiso de una gran misión en todo Continente, que nos exigirá profundizar y enriquecer todas las razones y motivaciones que permitan convertir a cada creyente en un discípulo misionero (...) La Iglesia necesita una gran conmoción que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y en la tristeza, al margen del sufrimiento de los pobres del Continente. Necesitamos que cada comunidad cristiana se convierta en un poderoso centro de irradiación de la vida en Cristo” (Ap 362 y 551).

En los años siguientes la mayoría de las Iglesias de América Latina y El Caribe promovieron estas misiones continentales. Si bien es cierto que esta iniciativa ayudó a las comunidades cristianas a crear un mayor espíritu misionero, su fruto fue efímero si nos fijamos en los resultados finales. Quizá por verlo como una iniciativa pastoral más y no tanto una dimensión permanente de la acción pastoral eclesial.

El Papa Francisco, primer Papa latinoamericano, que había vivido los aires pastorales de América Latina sobre la misión, impulsó el dinamismo misionero con la Exhortación Apostólica “*Evangelii gaudium*”, que recoge los frutos de la XIII Asamblea General Ordinaria de los obispos, celebrada en Roma del 7 al 23 de octubre del 2012. La “*Evangelii Gaudium*” varias veces menciona que la comunidad cristiana ha de estar en actitud de “salida”, actitud bíblica, que expresa “salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (20). La alegría que proporciona el evangelio es una alegría misionera (21). “La Iglesia en salida es la

¹⁵ GONZALEZ DORADO A., *La nueva evangelización y la mentalidad eclesial*, en *Medellín* 70 A (1992) 307; MOREIRA NEVES, *A nova evangelização*, en *Medellín* 73 (1993) 95-96.

comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan y festejan” (24). Este es el proceso que debe seguir la comunidad cristiana: buscar a los lejanos e invitar a los excluidos; entrar en la vida cotidiana de los demás tocando los sufrimientos de Cristo en el pueblo; luego acompaña pacientemente los procesos hasta que den frutos y finalmente celebra y festeja cada paso de la evangelización especialmente en la belleza de la liturgia, que es también “fuente de renovado impulso donativo” (24).

En vez de un tipo de pastoral conservacionista, encerrada en sus propios feligreses, en el templo, el Papa Francisco invita a una pastoral abierta, lanzada a las personas que están fuera y alejadas. A ellas les ofrece la alegría del evangelio, su crecimiento y experiencia de la belleza de la liturgia (24).

IGLESIA MISERICORDIOSA

El Papa Francisco ha hecho un llamado muy particular a que la Iglesia se presente como Iglesia “misericordiosa”, pues “el mensaje de Jesús es la misericordia. Para mí, lo digo desde mi humildad, es el mensaje más contundente del Señor”¹⁶. El Papa Francisco se remite para ello a los mismos evangelios y a textos muy concretos: “Sed misericordiosos como vuestro Padre celestial es misericordioso” (Lc 6, 36); “no he venido a llamar a los justos sino a los pecadores” (Mt 9, 13); las parábolas de la misericordia (Lc 15) la actitud de Jesús con la adúltera (Jn 8, 1-11).

El Papa evoca también a Juan XXIII, que al abrir el Concilio Vaticano II dijo: “En nuestro tiempo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia y no empuñar las armas de la severidad”¹⁷. Menciona además a Juan Pablo II en su encíclica *Dives in misericordia* y a Benedicto XVI del cual cita estas palabras: “La misericordia es en realidad el núcleo central del mensaje evangélico, es el propio nombre de Dios, el rostro con el que El se revela en la antigua Alianza y plenamente en Jesucristo, encarnación del

¹⁶ TORNIELLI A., *El nombre de Dios es Misericordia*, Planeta, Barcelona 2016, 26.

¹⁷ *Ibid.* 27.

amor creador y redentor. Este amor ilumina también el rostro de la Iglesia (...) Todo lo que la Iglesia dice y hace manifiesta la misericordia que Dios siente por el hombre”¹⁸.

En consonancia con esa línea bíblica y magisterial el Papa Francisco lanzó a la Iglesia el Jubileo extraordinario de la misericordia (8 diciembre 2015 – 20 noviembre de 2016) e insta a la Iglesia a través de sus y homilías a que la Iglesia muestre actitudes de misericordia. Algunas afirmaciones suyas en torno a los homosexuales y el acceso a la eucaristía de los divorciados vueltos a casar han causado revuelo e incluso críticas de algunos teólogos y cardenales.

En fin, el Papa Francisco se está presentando ante el mundo y la Iglesia como una figura en que prevalece la misericordia sobre la rigidez de la doctrina: “la misericordia es verdadera, es el primer atributo de Dios. Después podemos hacer reflexiones teológicas sobre doctrina y misericordia, pero sin olvidar que la misericordia es doctrina. Sin embargo, a mí me gusta más decir: la misericordia es verdadera”¹⁹.

He aquí unas palabras de la Bula de convocación del Jubileo extraordinario de la misericordia: “La primera verdad sobre la Iglesia es el amor de Cristo. De este amor, que llega hasta el perdón y el don de sí, la Iglesia se hace sierva y mediadora ante los hombres. Por tanto, donde la Iglesia esté presente, allí debe ser evidente la misericordia del Padre. En nuestras parroquias, en nuestras comunidades, en las asociaciones y movimientos, en fin, dondequiera que haya cristianos, cualquiera debería encontrar un oasis de misericordia”²⁰.

REFLEXIONES FINALES

El panorama presentado nos ofrece la vitalidad de la Iglesia Latinoamericana en los años posteriores al Vaticano II. Preocupaciones, debates, enfoques teológico-pastorales con acentuaciones propias según los momentos históricos y con la necesidad siempre de ir respondiendo a los problemas de las personas y sociedad latinoamericanas desde una perspectiva de fe y de la identidad eclesial.

¹⁸ *Ibid.* 27-28.

¹⁹ *Ibid.* 74-75.

²⁰ Bula de convocatoria del Jubileo extraordinario de la misericordia, *Misericordiae vultus* 12.

En los últimos años se están acentuando algunas instancias procedentes del Papa, que a mi modo de ver, no deben opacar el camino propio de las Iglesias locales latinoamericanas y su respuesta a los retos históricos que tienen en sus propios países, que he descrito en algunos puntos con anterioridad (opción por los pobres, metodología teológico-pastoral, teología de la liberación, comunión y participación, evangelización, Iglesia de discípulos misioneros). Tales perspectivas pueden ser integradas porque complementan y amplían los horizontes de actuación eclesial. No sería adecuado ignorarlas ni asumirlas como sustitutivas del camino latinoamericano propio.

Muchos de los problemas presentados no se han solucionado a cabalidad y requieren mayor profundización en estos años y venideros. La función de los teólogos es acompañar e iluminar estos procesos para el mejor caminar de nuestras comunidades eclesiales.

La Iglesia latinoamericana, cada vez más plural en las confesiones religiosas y con creciente abandono de la religión, debe abrir sus brazos a todos en una realidad más global y planetaria. La humanidad total ha de ser el horizonte en el que se plantee su propuesta y actuación.

BIBLIOGRAFIA

- CONGREGACION DE LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre algunos aspectos de la "Teología de la liberación"*, Tipografía Políglota Vaticana, Vaticano 1984.
- ____ *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, Tipografía Políglota Vaticana, Vaticano 1986.
- CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2da. ed., BAC, Madrid 2014.
- CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano*, Paulinas-San Pablo-Celam, Bogotá 2014.
- GONZALEZ DORADO A., *La nueva evangelización y la mentalidad eclesial*, en *Medellín* 70 A (1992).
- MOREIRA NEVES, *A nova evangelização*, en *Medellín* 73 (1993).
- PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, BAC – PLANETA, Madrid 2005.
- QUARRACINO A., *Comunión y participación*, en *Celam* 140 (1979).
- SCANNONE J. C., *Liberación, Teología de la*, en FLORISTAN C. – TAMAYO J. C. (Ed.), *Conceptos Fundamentales de Pastoral*, Cristiandad, Madrid 1983.
- SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM, *Iglesia y Religiosidad Popular en América Latina*. Ponencias y Documento final, CELAM, Bogotá 1977.
- SERRANO F., *Vaticano II. Iglesia Latinoamericana. María*, Publicaciones Mesoamericanas, Guatemala 2016.
- TORNIELLI A., *El nombre de Dios es Misericordia*, Planeta, Barcelona 2016.